

SANTIAGO, 05.NOV.992.

ORDEN ADMINISTRATIVA (R) N° 185 / 92 DE LA COMANDANCIA EN JEFE DE LA IIA. BRIGADA AEREA Y COMANDANCIA GUARNICION GENERAL AEREA DE SANTIAGO.-

VISITA OFICIAL A JAPON DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR.-

I.- ANTECEDENTES.-

A.- Reglamento de Servicio de Guarnición para las Fuerzas Armadas.

II.- PROPOSITO E IDEA DE CUMPLIMIENTO.-

A.- PROPOSITO.-

Dictar disposiciones para rendir los honores de reglamento a S.E. el Presidente de la República, Don Patricio AYLWIN Azócar, a su regreso al país.

B.- IDEA DE CUMPLIMIENTO.-

- 1.- Lugar donde se desarrollarán las ceremonias.
Aeropuerto "Arturo MERINO Benítez", frente al Salón VIP.
- 2.- S.E. el Presidente de la República saldrá del país el día sábado 07.NOV.992., a las 10:00 horas, en vuelo especial de LAN-CHILE, sin Honores Militares.

Regresará al país, el día lunes 23.NOV.992., a las 09:30 horas, en vuelo especial de LAN-CHILE, con Honores Militares.

- 3.- Se dispondrán medidas de seguridad, conforme a los planes en vigencia.
- 4.- Unidad que rinde los Honores Militares al regreso de S.E.
Una Compañía de Presentación de la Guarnición Aérea Bosque (90 hombres a 03 Secciones), al mando de un Capitán de Bandada, Banda de Guerra, Banda Militar y Estandarte de Combate.
- 5.- Programa de regreso de S.E.
Conforme se indica en el Anexo "A".

III.- TAREAS.-

A.- GUARNICION AEREA EL BOSQUE.-

El Sr. Comandante de la Guarnición Aérea El Bosque, dispondrá:

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	92/25654
A:	05 NOV 92
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
R.C.A.	<input type="checkbox"/>
M.L.P.	<input type="checkbox"/>
EDEC	<input type="checkbox"/>

- 1.- Que una Banda Militar reducida conjuntamente con la Compañía de Presentación de esa Guarnición Aérea, rinda los honores de reglamento, a S.E. el Presidente de la República, a su regreso al país.
Dicha Banda deberá encontrarse en el lugar de la ceremonia con una hora de anticipación.
- 2.- Que una Compañía de Formación compuesta por 90 hombres a tres Secciones, rinda los Honores de Reglamento, a S.E. el Presidente de la República, con Banda de Guerra, Banda Militar y Estandarte de Combate, al mando de un Capitán de Bandada, a su regreso al país.
El Destacamento de Honor, deberá encontrarse en el lugar de la ceremonia, con una hora de anticipación.

B.- GUARNICION AEREA LOS CERRILLOS.-

El Sr. Comandante de la Guarnición Aérea Los Cerrillos, dispondrá:

- 1.- Que el Depto. de Contra-Inteligencia de esa Guarnición Aérea, tenga la responsabilidad de controlar los accesos del Sector de Estacionamientos contiguos a los Salones Oficiales, para lo cual deberán encontrarse en sus puestos dos horas antes, de la salida y llegada de S.E.
- 2.- Coordinará el apoyo necesario con el personal especialista de la Guarnición Aérea de Pudahuel.
- 3.- Que el Ala N° 2 (Grupo de Transporte Terrestre), ponga a disposición de la Sección de Guardia del Edificio de las FF.AA., un bus con su respectivo conductor, debiendo encontrarse frente al Cine Continental (Alameda con Nataniel), los siguientes días:
 - a.- 07.NOV.992., a las 07:00 horas
 - b.- 23.NOV.992., a las 07:00 horas.

C.- ESTADO MAYOR DE LA IIA.BRIGADA AEREA.-

Dispondrá:

- 1.- Que el Depto. de Inteligencia controle el cumplimiento de las tareas asignadas a la Guarnición Aérea Los Cerrillos (Control de Accesos).
- 2.- Que la Sección de Guardia del Edificio de Las FF.AA., conforme el Cordón de Seguridad (20 P.C.P. al mando de un Oficial), los cuales deberán encontrarse en el lugar de las ceremonias con una hora de anticipación, tanto a la salida como al regreso de S.E.

Asímismo, con integrantes de dicha Sección, se deberán cubrir los puntos indicados en las letras A,B,C. y D., del Apéndice N° 1 al Anexo "A".

Estos puestos deberán ser cubiertos con dos horas de anticipación y se subordinarán al Jefe de Control de Accesos.

D.- GUARNICION AEREA DE PUDAHUEL.-

Dispondrá el apoyo necesario con el personal especialista en seguridad a la Guarnición Aérea Los Cerillos.

E.- DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL.-

Dispondrá que la Gerencia General del Aeropuerto "A. MERINO B.", arbitre las siguientes medidas:

- 1.- Que en los mástiles de honor se encuentre izado el Pabellón Nacional de Chile y la Bandera Presidencial.
- 2.- Que se disponga un lugar para los periodistas.
- 3.- Que el Salón VIP, se encuentre abierto para ser usado por S.E. el Presidente de la República, a la salida del país y a su regreso.
- 4.- Que se instale la alfombra roja Presidencial, al regreso de S.E.

F.- DIRECCION DE INTELIGENCIA.-

Dispondrá:

- 1.- Las medidas correspondientes, de Seguridad de Salones y reacción.
- 2.- El control de los periodistas, considerando que deben mantenerse en el lugar asignado.

G.- SR. CORONEL DE RONDA.-

- 1.- En caso que el Sr. Cdte. en Jefe de la IIa. Brigada Aérea y Cdte. de la Guarnición General Aérea de Santiago, no pueda concurrir a las ceremonias, deberá representarlo y dar cumplimiento a todas las responsabilidades indicadas en el Anexo "A", debiendo encontrarse en el lugar de las ceremonias una hora antes de la salida y llegada de S.E.
- 2.- Coordinará con el Jefe de Control de Accesos, Jefe de Seguridad de Salones y Reacción, Supervisor de Turno del Aeropuerto, Jefe del Cordón de Seguridad y Comandante de la Compañía que rinde honores, todos los detalles de las ceremonias.

H.- DEPTO. DE RELACIONES PUBLICAS Y DIFUSION.-

Arbitrará las medidas correspondientes, debiendo enviar a esta Comandancia General, una secuencia fotográfica completa de las ceremonias de salida y llegada de S.E. el Presidente de la República.

IV.- MATERIAS ADMINISTRATIVAS Y LOGISTICAS.-**A.- ADMINISTRATIVAS.-****1.- Tenidas.****a.- Destacamento de Honor.**

- Oficiales.

Uniforme N° 1A "DE PARADA INSTITUCIONAL"

- P.C.P.

Uniforme N° 1 "DE PARADA"

b.- Banda de Guerra y Militar.

Uniforme para la Banda Militar N° 2.

c.- Agrupación de Seguridad.

Uniforme N° 2 "DE SALIDA", pantalón recogido sobre la bota, fornituras galil, fusil galil y casco.

d.- Oficiales que asisten a despedir y a recibir a S.E. el Presidente de la República.

Uniforme N° 2 "DE SALIDA"

B.- LOGISTICAS.-**1.- Transporte.****a.- Destacamento de Honor.**

Medios Propios.

b.- Agrupación de Seguridad.

Un bus del Ala N° 2 (Gpo. Tranp. Terrestre), saldrá desde frente al Cine Continental, (Nataniel con Alameda), los días 07 y 23. NOV. 992, a las horas señaladas.

V.- COMUNICACIONES Y MANDO.-**A.- COMUNICACIONES.-**

Medios Institucionales en uso.

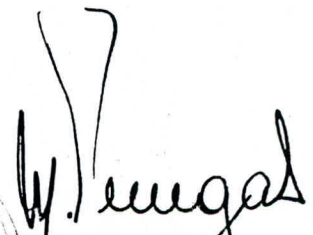
B.- MANDO.-**1.- Superior.**

Comandante en Jefe de la IIa. Brigada Aérea y Comandante Guarnición General Aérea de Santiago.

EJEMPLAR N° 16 /

H O J A N° 5.- /

2.- Directo.
Sr. Coronel de Ronda.


~~MAXIMO VENEGAS FUENTES~~
General de Brigada Aérea (A)
CDTE. EN JEFE DE LA IIA. BRIG. AEREA
Y CDTE. GUARNICION GRAL. AEREA SANTIAGO

ANEXO:

"A" PROGRAMA DE REGRESO DE S.E. EL PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA.

DISTRIBUCION:

- 1.- COMANDANCIA EN JEFE F.A. (AYUDANTIA) (INF.)
- 2.- ESTADO MAYOR GENERAL F.A. (INF.)
- 3.- COMANDO DE PERSONAL
- 4.- DIRECCION DE INTELIGENCIA F.A.
- 5.- DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
- 6.- GUARNICION AEREA EL BOSQUE
- 7.- IIA.B.A. (DEPTO. INTELIGENCIA)
- 8.- DEPTO. RR. PP. Y DIFUSION
- 9.- GERENCIA GENERAL AEROPUERTO ".A. MERINO B."
- 10.- GUARNICION AEREA LOS CERRILLOS
- 11.- ALA N° 2 (GRUPO TRANSP. TERRESTRE)
- 12.- GUARNICION AEREA DE PUDAHUEL
- 13.- JEFATURA DE BANDA
- 14.- SECCION DE GUARDIA DEL EDIFICIO FF. AA.
- 15.- SR. CORONEL DE RONDA
- 16.- GABINETE PRESIDENCIAL (INF.) ✓
- 17.- MINISTERIO DE RR. EE. (DIR. CER. Y PROT.) (INF.)
- 18.- IIA. BRIG. AEREA (AYUDANTIA)
- 19.- IIA. BRIG. AEREA (ARCHIVO)

CLASIFICACION: "RESERVADO"


SANTIAGO, 05.NOV.992.

A N E X O "A"

A LA ORDEN ADMINISTRATIVA (R) N° 186/92 DE LA COMANDANCIA EN JEFE DE LA IIA.BRIGADA AEREA Y COMANDANCIA GUARNICION GENERAL AEREA DE SANTIAGO.-

PROGRAMA DE REGRESO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

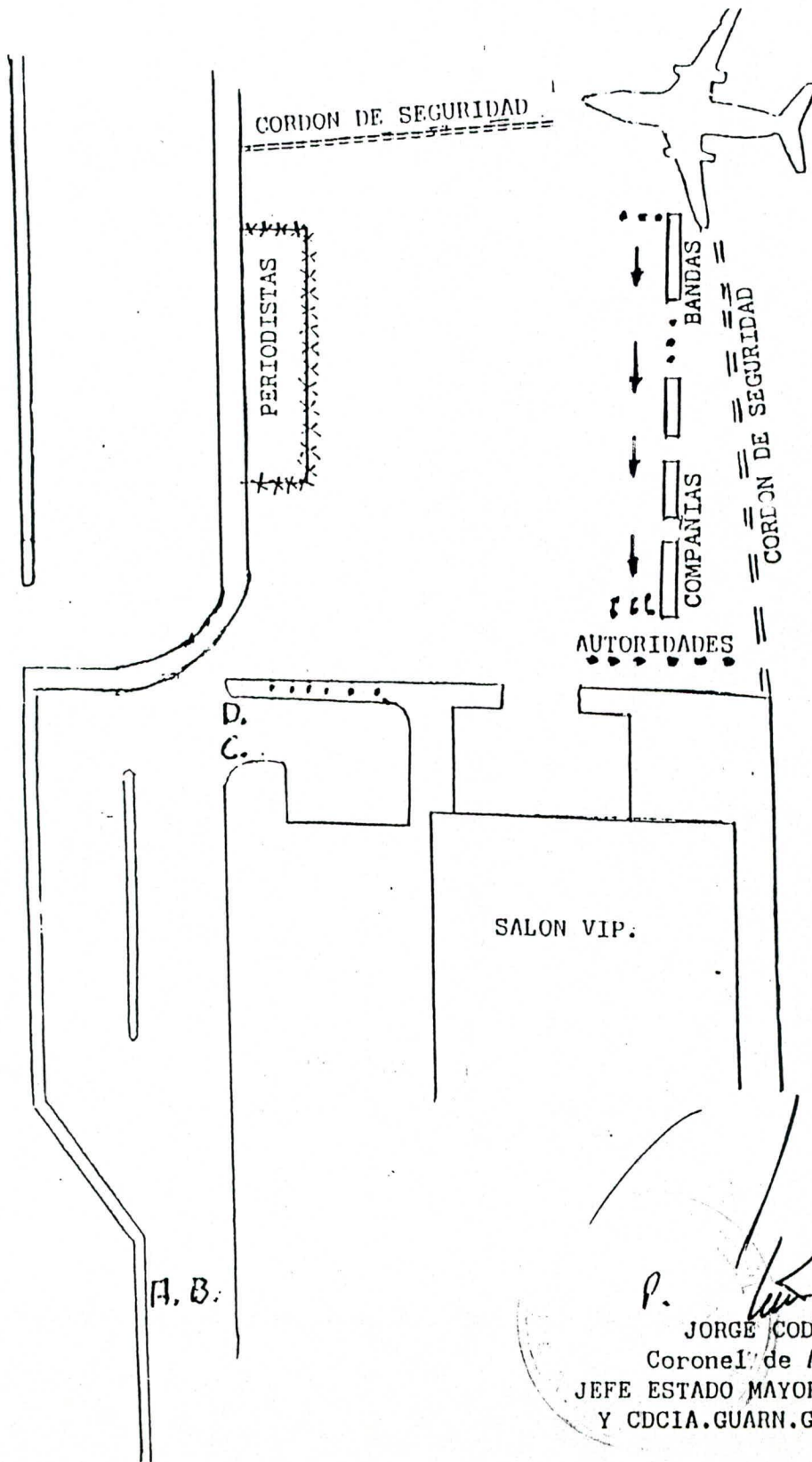
- I.- La ceremonia se desarrollará de acuerdo a la siguiente secuencia:
 - A.- Ubicación del Destacamento de Honor y del Dispositivo de Seguridad.
 - B.- Honores al Sr. Vice-Presidente de la República.
 - C.- Arribo del Avión Presidencial.
 - D.- El Sr. Comandante en Jefe de la IIA. Brigada Aérea y C.G.G.A.S., invita a S.E. y al Sr. Ministro del Interior, a revistar el Destacamento de Honor.
(Apéndice N° 1)
 - E.- Finalizados los honores, el Destacamento de Honor permanecerá en posición firme, mientras las autoridades permanezcan en la losa.


JORGE CODDOU BRAGA
Coronel de Aviación (A)
JEFE DEL ESTADO MAYOR IIA.B.A. Y
Y CDCIA.GUARNICION GRAL.AEREA SANTIAGO

APENDICE N° 1 AL ANEXO "A"

A LA ORDEN ADMINISTRATIVA (R) N° 18 (192 DE LA COMANDANCIA EN JEFE DE LA IIA. BRIGADA AEREA Y C:G:G:A:S:-

CEREMONIA DE LLEGADA



P. *Jorge Coddou Braga*
JORGE CODDOU BRAGA
Coronel de Aviación (A)
JEFE ESTADO MAYOR DE LA IIA. B.A.
Y CDCIA. GUARN. GRAL. AEREA STGO.